

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	PACIENTES ESPECIALES
<b>Titulación</b>	Licenciatura en ODONTOLOGÍA
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud.
<b>Curso</b>	QUINTO Curso
<b>ECTS</b>	3 ECTS
<b>Carácter</b>	Carácter obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Modalidad presencial
<b>Semestre</b>	Primer y segundo semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Jaime Durán Somacarrera

## 2. PRESENTACIÓN

La formación del estudiante en la asignatura de Clínica Integrada para Pacientes Especiales se encuentra dentro de la formación integral del estudiante de odontología en su etapa final de formación donde se deben integrar y englobar todos los conocimientos básicos y específicos adquiridos en su proceso de formación como odontólogo incluyendo en esta última etapa el manejo bucal del paciente complejo con patología sistémica o discapacidad física o mental.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de forma profesional y posean las habilidades que habitualmente se demuestran a través de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre cuestiones relevantes de carácter social, científico o ético.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias generales:**

- CG4 Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes en el tratamiento de los pacientes.
- CG14: Conocer los procesos generales de la enfermedad, incluyendo infección, inflamación, alteraciones del sistema inmunológico, degeneración, neoplasia, alteraciones metabólicas y trastornos genéticos.
- CG25: Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucal más frecuente en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deben basarse en el concepto de mínima invasión y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucal.
- CG27: Planificar y proponer medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG30: Reconocer el papel del odontólogo en las acciones de prevención y protección de las enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

**Competencias transversales:**

- CT1 - Aprendizaje Autónomo: Proceso que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, estrategias, herramientas y momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de forma independiente lo aprendido. El estudiante autónomo, en definitiva, selecciona las mejores estrategias para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
- CT3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones: Ser capaz de trabajar en diferentes condiciones, diferentes personas y en diferentes grupos. Implica evaluar y comprender diferentes posiciones, adaptando el propio enfoque según lo requiera la situación.
- CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que van encaminados a su pleno desarrollo y que conllevan un compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 - Gestión de la información: Capacidad de buscar, seleccionar, analizar e integrar información procedente de diversas fuentes.

**Competencias específicas:**

CE9. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

- CE10. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de datos semiológicos.

- CE11. Identificar el motivo principal de consulta y los antecedentes de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una historia clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- CE12. Conocer las ciencias del comportamiento y de la comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- CE18. Proporcionar un enfoque global del cuidado bucal y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales y dentales.
- CE19. Educar y motivar a los pacientes en la prevención de enfermedades bucales y dentales, controlar los hábitos bucales patógenos, instruirles sobre una adecuada higiene bucal, medidas dietéticas y nutricionales y, en definitiva, sobre todos los métodos para mantener la salud bucal.
- CE20. Conoce los efectos del tabaco en la salud bucal y participa en medidas que ayuden a los pacientes que quieren dejar de fumar.
- CE29. Conocer las manifestaciones bucales de las enfermedades sistémicas.
- CE31. Conocer las bases farmacológicas de las diferentes técnicas anestésicas, tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.
- CE39. Identificar al paciente que requiere cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- R1. Adquirir conocimientos del manejo odontológico de pacientes con patología sistémica y con problemas de carencias físicas y psíquicas.
- R2 Atender a las personas con discapacidad y sus problemas para tratamientos en el ámbito bucal.
- R3 Atención odontológica a pacientes con trastornos cardiopulmonares
- R4 Atender a pacientes oncológicos y/o inmunodeprimidos en el consultorio odontológico. Protocolos de asistencia odonto-estomatológica
- R5 Atención a pacientes con alteraciones hematológicas y de hemostasia: sus problemas con el tratamiento odontológico
- R6 Atención al paciente con trastornos endocrinos y su repercusión en el tratamiento bucal.
- R7 Desarrollar la atención dental para pacientes con trastornos hepatorreñales.
- R8 Tratar a pacientes con trastornos del aparato locomotor
- R9 Tratar a pacientes con trastornos epilépticos, psiquiátricos y del SNC y sus problemas en el ámbito bucodental.
- R10 Realizar odontología hospitalaria y tratamientos bucales bajo sedación o anestesia no convencional a pacientes discapacitados y/o médicamente comprometidos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CG4, CG14, CG25, CG26, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA1
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CG4, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA2
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA3
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA4
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA5
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA6
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA7
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA8

CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CG14, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA9
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CG25,CG27, CG30, CE11, CE12, CE18, CE19, CE20, CE29, CE31, CE39	RA10

## 4. CONTENIDOS

### UNIDAD 1: MANEJO DENTAL DEL PACIENTES CON PATOLOGÍA SISTÉMICA

Tema 1: Protocolo de tratamiento del paciente con enfermedad hepática.

Tema 2: Protocolo de tratamiento del paciente con enfermedad renal.

Tema 3: Protocolo de tratamiento de pacientes con patología cardíaca y respiratoria.

Tema 4. Manejo odontológico del paciente con alteraciones hematológicas:

Tema 5. Precauciones en el tratamiento odontológico del paciente tumoral.

Tema 6. Tratamiento odontológico de pacientes con trastornos endocrinos.

Tema 7. Protocolo de tratamiento del paciente con hipertensión arterial: hipertensión leve, moderada y grave.

Tema 8. Manejo odontológico del paciente con alteraciones hormonales.

Tema 9. Protocolo de actuación en un paciente inmunodeprimido.

Tema 10. Manejo en el consultorio odontológico de pacientes con problemas infecciosos.

### UNIDAD 2: MANEJO DENTAL DEL PACIENTE DISCAPACITADO

Tema 11. Tratamiento odontológico del paciente con discapacidad física.

Tema 12. Tratamiento odontológico de pacientes psiquiátricos y con discapacidad mental.

### UNIDAD 3: MANEJO DENTAL DEL PACIENTE ANCIANO

Tema 13. Protocolo de manejo odontológico del paciente anciano.

Tema 14. Farmacología aplicada a pacientes con necesidades especiales

SIMULACIÓN: HOSPITAL SIMULADO

SEMINARIO SEMANAL, CASOS CLÍNICOS Y REVISIÓN

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase maestra.
- Método del caso.
- Juegos de Roll
- Seminarios
- Simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clase maestra	16h
Seminarios	4h
método del caso	13h
Tutoriales	6h
Rollo	3h
Prueba de conocimiento	2h
Debate	2h
Estudio de Trabajo Autónomo	29h
<b>TOTAL</b>	<b>75h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

El sistema de evaluación es mediante evaluación continua durante el semestre en el que se imparte la asignatura.

Hay puntuaciones individuales para pruebas objetivas, asistencia hospitalaria simulada y casos semanales, y puntuaciones grupales para un caso clínico final y discusión.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario superar la prueba final de conocimientos con un mínimo de 5 puntos, así como la evaluación continua del caso clínico.

El estudiante que no se presente a una de las pruebas tendrá una calificación de 0.

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba final de conocimientos (20% CADA CASO DE EXAMEN)	60%
Asistencia semanal para la gestión de casos	20%
Caso grupal y DEBATE	10%
HOSPITAL SIMULADO	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Existe calificación individual correspondiente a la prueba objetiva y calificación correspondiente a los casos clínicos que se entregan diariamente, así como al resto de actividades evaluables (seminario, roll-play...)

El examen constará de tres casos PRÁCTICOS clínicos a resolver.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

El examen constará de tres casos PRÁCTICOS clínicos a resolver.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Presentación y farmacología.	Semana 1
Paciente con presión arterial alta	Semana 2
Paciente con Patología Cardiovascular	Semana 3
Paciente con enfermedad renal	Semana 4
Paciente con Patología Gastrohepática	Semana 5
Embarazo	Semana 6
Pacientes Inmunodeprimidos y Trasplante	Semana 7
Paciente con patología endocrina	Semana 8
Paciente con patología hematológica	Semana 9
Paciente oncológico	Semana 10
Hospital simulado	Semana 11
Paciente anciano	Semana 12
Discapacidad física y psíquica I	Semana 13
Discapacidad física y psíquica II	Semana 14
Recuperación casos	Semana 15
Examen final	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bullón P, Machuca G. Tratamiento odontológico en pacientes especiales. 2ª ed. Madrid: Normon; 2004.
- Hernández M, Boj JR, Casas JI. Guía rápida del tratamiento de las urgencias médicas en la consulta dental. Barcelona: Col.legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya; 2000.
- Little JW. Dental management of the medically compromised patient. 6th ed. St. Louis: Mosby; 2002.
- Little JW. Tratamiento odontológico del paciente bajo tratamiento médico. Madrid: Harcourt Brace de España, 1998
- Malamed SF. Urgencias médicas en la consulta de odontología. Barcelona: Mosby/Doyma Libros; 1994.
- Malamed SF. Medical emergencies in the dental office. 6th ed. St. Louis: Mosby Elsevier; 2007
- Scully C, Cawson RA.. Medical problems in dentistry. 5th ed. Edinburgh: Elsevier Churchill Livingstone; 2005.
- Rose LF, Kaye D. Medicina interna en odontología. Barcelona: Salvat; 1992.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID**

### **TÍTULO I.**

#### **Art. 1- 4 indica lo siguiente:**

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna.

Por tanto, es facultad del profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas (Junta de facultad 11-07-23).

#### **Art. 6 – 12 indica lo siguiente:**

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, **tendrá la calificación de “suspense” (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.** En el caso del Trabajo de Fin de Grado, el plagio o la falta de originalidad conllevará la calificación de “suspense” (0) en convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como la pérdida de la condición de estudiante durante 6 meses, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de la Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad Europea de Madrid.

[https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/6\\_Reglamento\\_evaluacion\\_titulaciones\\_oficiales\\_grado\\_UEM\\_v2.pdf](https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/6_Reglamento_evaluacion_titulaciones_oficiales_grado_UEM_v2.pdf)